



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2427

CHIGUAYANTE, 13 DIC 2012

VISTOS: Decreto N°2233 de fecha 26 de noviembre de 2012 que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Obra N°30/2012 “Reparación Escultura Violeta Parra”; Acta de Recepción Provisoria de la Obra N°30/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012, Sin Observaciones y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Ratificase Acta de Recepción Provisoria de la Obra N°30/2012 “Reparación Escultura Violeta Parra” fecha 5 de diciembre de 2012, Sin Observaciones, suscrita por los señores Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan; Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones y Henry Guzmán Lincolao, Inspector Técnico de la Obra.
2. Procédase a solicitarle al Contratista Pablo Barahona Droguett, el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

- JARV/LTS/LAS/OFF/off
 Distribución:
- Alcaldía
 - Secretaría Municipal
 - Dirección Jurídica
 - Dirección de Control
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Dirección de Obras Municipales
 - Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO..... HORA 0:44
 FIRMA: p 13/12/12.....

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO..... HORA 13:40
 FIRMA: p 12/12/12.....

